

Revisión de los Objetivos de Calidad del Centro para el curso 2017/2018.

A) IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE GRADOS Y POSTGRADOS ADSCRITOS A LA FACULTAD DE DERECHO

- 1) Promociones de Grados y postgrados.
- 2) Acreditación Máster Universitario de Investigación Criminal y Ciencias Forenses.
- 2) Incorporación del Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho al SGIC.
- 3) Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho:
Clínica Jurídica Penitenciaria: dirigida al alumnado de los Grados en Derecho y Criminología que esté matriculado en el curso 2017/2018 o haya superado anteriormente la asignatura de Derecho de Penitenciario. Se ofertarán 9 plazas.
- 4) Innovación docente:
 - A. Participación del profesorado y del alumnado de la Facultad en el programa Redes ICE, un total de 14 redes:
 - Modalidad A. Redes para la mejora de la calidad general de una titulación:
 - Red de seguimiento y coordinación del Grado en Gestión y Administración Pública.
 - Modalidad B. Redes para la mejora de la calidad docente en asignaturas o cursos específicos:
 - Red docente género e igualdad en Derecho Constitucional y Libertad de Creencias.
 - Las sinergias entre la sistemática del Título I de la Constitución española y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (II): especial referencia a los derechos sociales.
 - La revisión de las calificaciones obtenidas por el alumnado durante la evaluación: problemas detectados y propuestas de mejora.
 - La utilización de las noticias laborales en los medios de comunicación como herramienta para la docencia del Derecho del Trabajo.
 - TFM en los Másteres Oficiales de la UA en Abogacía.
 - Educar para el bien común en la participación y en el fomento de la economía del bien común.
 - El aprendizaje del Derecho Penitenciario a través de la experiencia de la clínica penitenciaria.
 - El cine en las enseñanzas jurídicas.
 - Aprendizaje activo de formación sustentada en competencias: especiales peculiaridades de la Escuela adscrita a Relaciones Laborales de Elda (Alicante).
 - Los diferentes sistemas de evaluación del alumnado de la Universidad de Alicante en las asignaturas de Introducción al Derecho Procesal y Derecho Procesal.
 - Modalidad C: Redes de grupos de colaboración en investigación:

- TFG/TFM en Derecho: metodologías de trabajo y valoración de experiencias.
- La coevaluación como método de enseñanza/aprendizaje en el Grado en Derecho: la experiencia en Derecho Constitucional de Migraciones y Relaciones Privadas Internacionales.

➤ Modalidad D: Redes sobre orientación, inclusión y acceso a la Universidad:

- Guía sobre la aplicación del Reglamento de Adaptación Curricular en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante.

B. Seminario interdisciplinar.

C. Red “INnovus, Jóvenes Investigadores en Derecho de la Universidad de Alicante (JIDua): realización de seminarios de jóvenes investigadores en Ciencias Jurídicas, en conexión con el Seminario Interdisciplinar de la Facultad de Derecho. Curso 2017/2018.

5. Grados:

- Necesidad de coordinación en los sistemas de evaluación.
- Consolidar actividades de índole institucional para el estudiantado.
- Charlas específicas sobre salidas profesionales.

6. Cursos: se ofertarán, al menos:

Curso de Derecho Parlamentario.

Parlamento Universitario.

7. Creación de un apartado específico en la página web de la Facultad titulado “Cursos”, donde los Departamentos de la Facultad colgarán los enlaces directos a los cursos y actividades dirigidas al alumnado que vayan a realizar a lo largo del curso académico 2017/2018. Responsable: Secretaría de la Facultad y Departamentos.

B) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

1) Funcionamiento de las Comisiones de titulación de Grado y Máster. Reuniones al menos una por semestre

Comisión de Grado en Derecho

Comisión de Grado en Criminología

Comisión de Grado en RLL

Comisión de Grado en GAP

Comisión Académica del Máster de la Abogacía

Comisión de Seguimiento del Máster de la Abogacía

Comisión Académica del Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho

Comisión del Máster en Investigación Criminal y Ciencias Forenses

Comisión del Máster en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad (MADAS)

Comisión del Máster en Gestión Administrativa

Comisión del Máster de Derecho de Daños.

Comisión TFG de Criminología.

2) Comisión de Política Lingüística

3) Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos.

4) Comisión de Garantía de la Calidad

5) Consejo Académico de publicaciones.

Estas comisiones y agentes serán los encargados de realizar el seguimiento de sus ámbitos de actuación y de proponer y ejecutar acciones de mejora.

6) Coordinadora adjunta de Prácticas Externas

7) Coordinador adjunto de Calidad

8) Coordinadora adjunta del Programa de Doctorado

9) Coordinador adjunto de Proyectos Académicos

10) Coordinadora adjunta de Proyectos Institucionales

11) Tutores/as de prácticas externas

Labores de acompañamiento/asesoramiento al alumnado que realiza las prácticas externas en empresas/instituciones.

12) En el marco del PAT, se adoptarán acciones de dinamización para fomentar la figura del alumnado-tutora que actuará como interlocutor entre el profesorado-tuto/ra y el alumnado de cada titulación.

13) Delegados/as de curso: regularización del funcionamiento de los/as delegados/as de curso, con una base de datos actualizada en Decanato. Los delegados/as serán convocados a las comisiones de titulación con voz, pero sin voto. Han de elaborar un informe a final de curso que será valorado en la Comisión de Titulación.

C) IMAGEN CORPORATIVA DEL CENTRO Y COMUNICACIÓN INTERNA

1) Sesiones de información y orientación al alumnado de secundaria. Responsables: Vicedecanos/as con competencias en la titulación correspondiente.

2) Información sobre salidas profesionales.

3) Dos Jornadas impartidas por Cuatrecasas sobre orientación profesional al alumnado de primero y último grado.

3) Distinciones San Raimundo de Peñafort para empresas e instituciones colaboradoras con la Facultad de Derecho.

4) Programa de Juicios simulados de la Facultad de Derecho junto al Ilustre Colegio de Abogados de Alicante (ICALI)

5) Vídeo institucional de promoción de las titulaciones de postgrado. Estado: pendiente de ejecución.

6) Concursos de relatos jurídicos cortos y debates jurídicos con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort.

7) Organización por el alumnado de Criminología de dos Jornadas: la primera, sobre orientación profesional; la segunda, sobre temas específicos, durante la festividad de San Raimundo de Peñafort.

8) Programa propio de la Facultad en la Radio de la Universidad de Alicante: dirigido al alumnado de los Grados adscritos a la Facultad donde se abordarán temas como el Programa de Acción Tutorial-PAT General y PAT Movilidad, Trabajo de Fin de Grado, Prácticas Externas, Reglamento de Adaptación Curricular, entrevistas a alumnado deportista, estudiantes de doctorado, representantes del alumnado. Ejecución: a lo largo del curso 2017/18. Responsable: Vicedecana de Calidad.

D) INTERACCIÓN DOCENTE-ALUMNO

1) Jornada de Bienvenida a alumnado de cada titulación por cada uno/a de los/as Vicedecanos/as responsables. Información sobre estructura de la titulación, normativa de permanencia, acreditación de idioma, funcionamiento del campus virtual y programa de acción tutorial.

2) Sesiones informativas al inicio y final del primer semestre para dar a conocer al alumnado el programa de acción tutorial. Responsable: Vicedecana de Calidad.

3) Trípticos informativos sobre el PAT para el alumnado de nuevo ingreso. Responsable: Vicedecana de Calidad.

4) Charlas específicas al alumnado en función de las necesidades del curso. Alumnado de primero y segundo: funcionamiento del campus virtual, guías docentes, sistema de evaluación, normativa de permanencia, funcionamiento del reglamento de adaptación curricular, becas. Alumnado de tercer y cuarto curso: charlas sobre TFG, itinerarios, salidas profesionales, ofertas de postgrado, becas, movilidad. Responsable: Vicedecana de Calidad.

5) Reuniones de movilidad por programa. Responsable: Vicedecano de movilidad.

6) Incorporar al apartado de la página web de la Facultad sobre Trabajo de Fin de Grado, el enlace de acceso al curso de formación online Apoyo a la elaboración del TFG: CI2 Avanzado, que ofrece la Biblioteca General de la Universidad de Alicante. También se informará de este curso a los Departamentos de la Facultad para su difusión entre el alumnado.

7) Ofertar al alumnado asignado, por parte de las Áreas, una reunión informativa previa para explicar cuestiones básicas de la elaboración de un TFG (estructura, reglas de estilo, motores de búsqueda, curso de formación específicos ofertados por la Biblioteca de la Facultad de Derecho), antes de su encuentro con el tutor/a del TFG. Responsables: Áreas de la Facultad.

8) Organizar visitas programadas a juicios en la Audiencia Provincial, juzgados.
Responsable: Vicedecanos/as de la correspondiente titulación.

E) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA-EDUCATIVA Y UTILIZACIÓN DE TIC

1. Participación del profesorado de la Facultad en el programa Redes ICE, un total de cinco redes en:

➤ Modalidad E: Redes sobre la aplicación de las tecnologías (TIC o TAC) en la Enseñanza Superior.

- Red en Metodologías Docentes con TICS.
- El uso del Flip Teaching como nueva metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje jurídico-criminológico.
- La gamificación de la enseñanza del Derecho Civil: la herramienta Quizziz.
- Implantación de un sistema de E-learning en la asignatura de Derecho del Trabajo del Grado en Criminología.
- Autoevolución y TICs: el uso de Google Forms en la docencia del Derecho Internacional Público y de la Unión Europea.

2) Oferta de asignaturas en inglés en los Grados de Derecho, Criminología y Recursos Humanos y Relaciones laborales.

3) Programa de juicios simulados en la Facultad de Derecho junto al Colegio de Abogados de Alicante

4) Cursos de formación en el uso de las TICs.

F) FOMENTO DE MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES

1) Nuevo Convenio teaching staff Università degli Studi di Trieste (Italia): todas las áreas de la Facultad de Derecho.

2) Sesiones informativas generales, dirigidas a alumnos de la facultad, sobre movilidad.

3) Reunión informativa sobre la Convocatoria del Programa Internacional de Doble Grado en Derecho UA-UNIVALI (Brasil): 13 de noviembre de 2017.

4) 35º Aniversario Programa Erasmus.

5) I Concurso de consejos para futuro alumnado que acceda a una Beca Erasmus. Plazo de ejecución: del 16 de noviembre al 7 de diciembre de 2017.

6) Convenio I Milano16-Università degli Studi di Milano-Bicocca: Grado en Derecho.

7) Programa PAT-Movilidad: asesoramiento al alumnado de movilidad (Erasmus no europea, ERASMUS, SICUE).

8) Oferta de prácticas externas extracurriculares al alumnado de DADE.

G) IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

- 1) Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad
- 2) Funcionamiento de la Comisiones de Titulación
- 3) Reuniones semanales de equipo directivo

H) INFRAESTRUCTURAS

- 1) Funcionamiento de las dos aulas máster
- 2) Funcionamiento de un aula de juicios simulados
- 3) Renovación del Salón de Grados Ramón Martín Mateo
- 4) Renovación Planta Baja de la Facultad
- 5) Renovación de cuartos de baño de toda la Facultad.
- 6) Funcionamiento de dos nuevos seminarios de doctorado
- 7) Aula específica para la realización de prácticas por los alumnos de Criminología
- 8) Reforma integral de la Facultad.